

Benito Cuarenta y Ocho
-0148-

S.O. 13-08-2019

Folio No. 0148

ACTA No. 013 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO DE FECHA MARTES 13 DE AGOSTO DE 2019.

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los trece días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con trece minutos, previa convocatoria realizada, en el despacho de la Alcaldía, a través de secretaría se procede a dar lectura al Oficio No. 653-10-A-GADMP, de fecha Portovelo, 13 de agosto de 2019, dirigido a la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa de Portovelo, el cual manifiesta: De mi consideración. Por medio del presente expreso a usted, atento y cordial saludo, deseándoles éxitos en el ejercicio de sus funciones. En vista de que tengo que salir fuera de la ciudad por razón de gestiones en beneficio de la colectividad solicito a usted se sirva presidir la Sesión Ordinaria de Concejo que se llevará a efecto el día de hoy, lunes 13 de agosto del presente, a las 9H00, en el salón de la Ciudad Arturo Aguilera Salazar, con la finalidad de tratar el orden del día establecido de acuerdo a la correspondiente convocatoria y de acuerdo a lo que determina el Art. 62 literal b) del COOTAD. Sin otro particular me suscribo de usted agradeciéndole por vuestra atención. Atentamente, Sra. Paulina López Sigüenza, ALCALDESA DE GAD MUNICIPAL DE PORTOVELO.

Por lo cual la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión ordinaria con la asistencia de los Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada, Sr. Ángel Rojas Aguilar y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis y aprobación en primer debate del proyecto de "ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE ZARUMA, ATAHUALPA, PIÑAS Y PORTOVELO".
5. Asuntos Varios.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaría se procede a constatar el quórum.

Ya constado el quorum y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el orden del día establecido.

2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, de secretaría se procede a la votación para la aprobación del orden del día.

Por unanimidad el Concejo dá por aprobado el orden del día establecido.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**, a través de secretaría se da lectura el Acta No. 009 de fecha 22 de julio de 2019 de la sesión ordinaria, ya culminada la misma se procede a la votación.

Por unanimidad el Concejo resuelve aprobar el Acta No. 009 de la sesión ordinaria, de fecha 22 de Julio de 2019.

4. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE**

Clemente Bravo y
Núñez
-0149-

LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE ZARUMA, ATAHUALPA, PIÑAS Y PORTOVELO

Mgs. Paulina Morales, compañero ustedes tienen en sus manos la ordenanza espero que hayan tenido tiempo de analizarla, parece que solo en nuestro cantón falta aprobarla porque según el Ing. Jimmy Román, que estuvo en la anterior sesión nos explicó de que se trata, sabemos que la mancomunidad en cuanto a lo que es el reciclaje y el tratamiento de la basura es muy importante para nuestro cantón que nosotros también podamos ser parte de esta mancomunidad, pienso que deben manifestar en este momento lo que hayan analizado en la ordenanza.

Sr. José Eduardo Aguirre manifiesta, la semana anterior afortunadamente tuvimos la presencia del Ing. Jimmy Román que nos supo dar luces con respecto a ciertas inquietudes, nuevamente le hice una lectura detenida de esta ordenanza como lo decía la Ing. Karla Celi a un inicio de la sesión no nos queda más que sumarnos, no veo ninguna situación errónea entiendo que esto más bien nos va a beneficiar a todos los concejos municipales tanto de Zaruma, Piñas Atahualpa y lógicamente a Portovelo, reitero he vuelto a hacer una revisión exhaustiva punto por punto, igual lo he llamado al Ing. Jimmy Román para dilucidar ciertas cosas más de las que se pudo dilucidar acá y no he encontrado ninguna situación errada creo que el día de mañana más bien nos va a beneficiar a todos y así poder dar solución a esta problemática que ya está cumpliendo su plazo, porque tenemos hasta el mes de diciembre si no me equivoco para poder solucionar este inconveniente en el botadero de basura.

Ab. Luis Maldonado, como ya nos dio a conocer el Ing. Jimmy Román que en este caso solo Portovelo es el que se está quedando a tras de los demás cantones, entonces si es necesario que también la Sra. Paulina López conjuntamente con la ayuda de cada uno de nosotros se comience a hacer los pagos respectivos para ser otro miembro más de la mancomunidad ya que va en beneficio de todo nuestro cantón, entonces creo que con la revisión respectiva de cada uno de nosotros que hacemos el Concejo vale de una vez que se la tome en consideración y se la apruebe por parte nuestra.

Ing. Karla Celi, compañeros una acotación, recuerdan que teníamos también el tema de la actualización de la ordenanza en la recolección de basura, hasta que se vuelva a cobrar esos valores estamos sin ordenanza en el tema de cobros en lo que es recolección.

Sr. José Eduardo Aguirre, en eso se está trabajando con el departamento Jurídico y ya analizamos ese tema.

Ing. Karla Celi, con el Ing. Cristian Mera entonces sería igual de avanzar con el tema de la ordenanza porque hasta que se den los cobros por parte de la empresa pública pues estamos perdiendo esos valores que se está dando igual el servicio a la comunidad, entonces con esos fondos poder hacer las demás obras y tratemos de trabajar en esa ordenanza, no es que ya por aprobar esta vamos a quedar con la otra en el olvido; así mismo hacerles la acotación, esto está como un tema adicional la ordenanza de las volquetas y el uso de la vía al Pindo porque el prefecto me había expresado que una vez aprobada esa ordenanza el pasaría rápidamente a hacer lo que es el tema de la vía, sin ordenanza de eso se va a quedar en nada porque no va a haber el tema del aspecto de precautelación de las aguas regadas por las volquetas acá.

Sr. José Eduardo Aguirre, en la reunión que estuve en el Consejo Provincia en representación de la Sra. Alcaldesa Paulina López, hablamos sobre el tema con el Ing. Clemente Bravo, la situación de la ordenanza se va a hacer, una vez que ya está firmado un convenio que lo hicimos el 5 de Agosto y la obra empieza a ejecutarse si no me equivoco a finales de agosto o a inicios del mes de septiembre,

Cinco Cinco
- 0150 -

S.O. 13-08-2019

Folio No. 0150

una vez que se empiece a ejecutar la obra teniendo el plazo suficiente para poder nosotros empezar a ejecutar la ordenanza correspondiente o sea no podemos esperar a que se haga la ordenanza para luego hacer la obra.

Ing. Karla Celi, no es que primero este la obra pienso que desde ya hay que trabajar en la ordenanza porque cuando se termine la obra ya está también lista la ordenanza.

Sr. José Eduardo Aguirre, en eso si vamos a trabajar con un plano para este proyecto de ordenanza de lo cual ahí necesitamos unirnos tanto con el Ing. Cristian Mera como jefe de Planificación y con el departamento Jurídico.

Mgs. Paulina Morales, vamos terminando con este punto de la ordenanza señora secretaria para que en asuntos varios tratamos varios temas.

Por unanimidad el Concejo resuelve aprobar en primer debate el proyecto de "ORDENANZA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DE ZARUMA, ATAHUALPA, PIÑAS Y PORTOVELO".

5. ASUNTOS VARIOS.

Mgs. Paulina Morales, en asuntos varios compañeros quería manifestarles que el día viernes tuve la oportunidad de asistir a una reunión delegada por la Sra. Alcaldesa para socializar la ordenanza del uso de drogas y alcohol dentro de los espacio públicos en el cantón, bueno el GAD Municipal de Portovelo si cuenta con esa ordenanza aprobada en el 2016 yo presenté esa ordenanza, bueno era feriado el día viernes pero igual estábamos convocados entonces tuve la oportunidad de asistir estuvo el Prefecto, el alcalde de Piñas, otros alcaldes, el Vicealcalde del cantón Machala manifestó que ellos no tienen esta ordenanza, a la ordenanza se la socializó en pantalla gigante yo había comparado la ordenanza que había llevado que es muy parecida a la que nosotros tenemos, está bien elaborada yo si quisiera señora secretaria les entregue una copia a los compañeros para que la analicen porque si es muy importante lo que se trató, esos temas eran bastante importantes en cuanto el señor asambleísta el Ingeniero manifestaba que se quiere trabajar por parte de la asamblea y quieren el apoyo de la prefectura, así mismo de los alcaldesa es en cuanto al tema de que no solamente de las sanciones drásticas que se tiene que actuar con las personas que consumen o como de las personas que venden, sino más bien es porque los jóvenes y los niños caen en el bajo mundo de las drogas, entonces a eso se iba a apuntar a que la prefectura tanto con la asamblea se eche a un lado esta tabla que hay porque eso dice que le perjudica, en que cabeza se les ocurrió haber hecho una tabla de drogas el que consume más o menos entonces a eso también apuntaban lamentablemente no ha habido el apoyo en la asamblea según comentaba el asambleísta o sea no quieren que la tabla desaparezca quieren que continúe esa tabla, entonces en eso están luchando, les manifiesto eso para también empaparlos y tener una reunión a ver qué otras cosas se puede aumentar o disminuir lo que es la ordenanza porque está bastante parecida.

Sr. José Eduardo Aguirre pregunta, que sugerencias dieron.

Mgs. Paulina Morales, ahí lo que el asambleísta quería es hacer escuelas para padres, más bien es con educación, las escuelas para padres que también ya le habíamos hablado el otro día que estuvo el Mgs. Efraín Ordoñez de volverlas a tener porque ya la tuvimos, pero lamentablemente después no sé qué paso ya no siguieron más, el asunto es que como que los padres no se motivan y también como que no los motivamos.

Cinco Cincuenta y
Uno
-0151-

S.O. 13-08-2019

Folio No. 0151

Ab. Luis Maldonado, hay que trabajar primeramente con la seguridad eso es lo más importante.

Ing. Karla Celi, la realidad aquí en Portovelo se resume en ciertas cosas el tema de consumo, esto es más bien por el tema de que no están los padres, cómo pueden por ejemplo estar los niños con abuelitos o padres que están con problemas de alcohol más bien en esos casos donde tú ves con mayor frecuencia el tema de la drogadicción o alcoholismo entonces el tema es desde antes y coincido con Luis Maldonado, antes del tema de la educación para padres sería el tema de seguridad y estamos hablando que son puntos localizados, es decir los tienen diferenciados en la ciudad de Portovelo cuáles son los puntos críticos del expendio, entonces sería de trabajar y hacer gestiones correspondientes para las cámaras de seguridad hay personas que quieren apoyar, la vez pasada habíamos hablado sobre el tema del sistema que requieren de una casa que se haga responsable y la gente de por ahí está dispuesta a hacerlo a dar su domicilio para colocar las mismas y sobre el tema de la señalética acá en Portovelo tendríamos que ir actualizando porque tenemos un embotellamiento.

Mgs. Paulina Morales, sería de tener reuniones y pienso que aquí es con educación, con salud, es decir con los ministerios.

Sr. Ángel Rojas, van de la mano los dos de seguridad y también lo que es charlas preventivas para padres lo veo bueno y ha dado resultado eso.

Mgs. Paulina Morales, eso es muy importante, bueno sé que en el Ministerio de Salud Pública también se está implementando un servicio que da a la comunidad a los consumidores ellos ya están trabajando hace más de un año, hay muchas personas que están inmersas en este mundo de drogas y alcohol, el Ministerio de Salud Pública ellos tienen un programa semanal donde jóvenes que están en esa actividad, entonces le había pedido que debemos estar apoyados o sea el trabajo en equipo es lo que nos da resultados, si lo hace el Ministerio de Salud conjuntamente con educación, los GADs, la prefectura y pues la comunidad pienso que va a hacer un éxito poder ayudar a los jóvenes que están en esta problemática.

Sr. José Eduardo Aguirre, tengo una inquietud con respecto a esta ordenanza que hay en el gobierno municipal frente al consumo de drogas y expendio de bebidas alcohólicas, no se señora secretaria usted conoce de eso algo más o el compañero Pablo Sarango, se está respetando, se ha venido normando acá en Portovelo o sea si el municipio hace estas ordenanzas les pasa las notificaciones correspondientes con una copia a Comisaría Nacional, Comisaría Municipal, Jefatura Política, Policía Nacional pero se ha respetado se ha venido cumpliendo con esta ordenanza conocen algo.

Mgs. Paulina Morales, ahí quien tienen la potestad sancionadora es el Comisario Municipal dice la ordenanza.

Ab. Luis Maldonado, que dice en la ordenanza, que en los espacios públicos no se debe tomar y se toma, en los espacios públicos como es las avenidas, parques, iglesias eso hay que sancionar pero no se cumple.

Mgs. Paulina Morales, la ordenanza está compañeros desde el 2016, todo está ahí en la ordenanza yo la leí incluso la comparé con la que ellos tienen está muy parecida y muy bien elaborada.

Sra. Secretaria, es que esa ordenanza la enviaron los del Ministerio lo que acá se tenía que hacer era acoplarla al medio donde se va a regir esta ordenanza, ingresó a sesión de concejo no sé si ellos hicieron cambios de acuerdo al modelo que enviaron porque eso fue un modelo a nivel nacional.

S.O. 13-08-2019

Folio No. 0152

Mgs. Paulina Morales, está muy bien elaborada, además pude conversar también con la señora Alcaldesa quien me manifestó que ella en muchas ocasiones con su dinero a apoyado a este tipo de enfermos que están inmiscuidos en drogas y enviarlos a la ciudad de Loja a un centro de rehabilitación, eso es una gestión muy personal que ella lo ha hecho, también me manifestó que se han hecho bastante operativos con la policía o sea de que en esto se ha estado trabajando si se lo ha hecho.

Ing. Karla Celi, bueno hablando en tema de prevención en espacios públicos donde se liba más es espacios públicos pero oscuros entonces para erradicar el porcentaje sería de entrar en el tema de iluminación pública.

Mgs. Paulina Morales, compañeros a mí se me ocurre algo porque no planificamos una reunión sobre este tema con todos los ministerios incluidos nosotros como municipio, policía incluso con prefectura para montar estrategias y ver alternativas de que se puede añadir a esta ordenanza y como se puede también solucionar.

Sr. Ángel Rojas, una pregunta por ejemplo la ordenanza que dice la Sra. Secretaria que nos va a hacer llegar una copia, dice lo que decía Luis Maldonado que no se podía tomar en parque o en espacios públicos pero nosotros ahí con quien coordinamos directamente el municipio con los guardias o la policía.

Mgs. Paulina Morales, hay que hacer una hoja de ruta compañero para nosotros poder trabajar.

Ab. Luis Maldonado, como paso más en las horas de la noche por ejemplo me dicen Luis nosotros desde la administración anterior con los anteriores concejales nunca la meten a la Sra. Paulina López se han ofrecido llevar perros, traer más policías y no pasa nada aquí, hay que tomar otras medidas lo cual soy consciente o sea hay que ver otras alternativas, igualmente porque trabajan los medios de comunicación sería otra alternativa pero de que vale que se cree escuela para padres si aquí no asisten hay que tomar otras medidas para tratar de contrarrestar eso, a lo mejor hay que pedir un UPC por ejemplo toda la gente dice, ahí estuvo el compañero José Eduardo Aguirre, llegó un señor que me dicen por ejemplo abajo en el puente rojo en la ciudadela 28 de Noviembre ahí todo mundo tienen miedo la gente no transita, por ejemplo en horas de la noche y de la madrugada tienen miedo que les asalten y les roben.

Mgs. Paulina Morales, es que por eso yo les estoy pidiendo la reunión que vamos con todos los involucrados que hacemos el cantón Portovelo no solamente le vamos a dejar esto a lo que es el GAD Municipal o quizás a Comisaría sino es donde todos vamos a estar involucrados y ahí cada ministerio o cada representante va a ir buscando las mejores estrategias, cuál es una compañero Luis Maldonado en el caso de Educación tú dices que no asisten, es cierto, pero si nosotros montamos una estrategia del padre de familia como a veces lo hace el cantón Zaruma o el cantón Piñas de que yo por ejemplo me dejo la mochila del estudiante para que asista el padre de familia esa es una estrategia de que el padre de familia va a asistir a la reunión.

Ing. Karla Celi, no lo vas a poder hacer porque estas vulnerando los derechos de los estudiantes, eso ya tienes sanción solamente por proponerlo.

Mgs. Paulina Morales, lo propongo es porque estamos buscando estrategias para involucrar a la población porque estamos hablando de que son nuestros hijos los que pueden mañana o pasado caer en este vicio de las drogas y vamos a buscar las mejores alternativas de cambio si la gente no hace

Antonio Encuentra y Arce

- 0153 -

S.O. 13-08-2019

Folio No. 0153

conciencia de que esto es un problema latente pues no vamos a ir a ningún lado y si estamos toda la población involucrada pues esto va a tener sus frutos, si vamos a trabajando aisladamente no vamos a llegar a ningún lado.

Sr. Ángel Rojas, mi última sugerencia lo que decía el compañero podemos en esta sesión quedar a cursar un oficio al Gobernador, Intendente y Ministerio del Interior haciéndole conocer la problemática de Portovelo que por la migración se ha tornado muy peligroso.

Sr. José Eduardo Aguirre, con respecto al tema cuando se trata de la situación de ordenanza todo mundo dice que es competencia del gobierno municipal, de los concejales y la Sra. Alcaldesa si uno llama a una socialización a los demás entes dígame educación, intendencia, jefatura política, comisaría, policía todos los que van invitados sacan cuerpo, si usted le dice al gobernador señor gobernador pasa esta situación en Portovelo, le van a decir lo que pasa no hay recursos, el gobierno nacional no tiene esto, le dice a la policía nacional y le dicen es que no tenemos carro, no tenemos motos, no hay combustible, entonces por eso la situación de ordenanza debemos de aplicarla acorde a lo que nosotros conocemos porque la situación se tiene que dar de otra manera para la elaboración de ordenanza, ayer hablaba con el que está en la oficina de la DINAPEN aquí en Portovelo, creo que es teniente o subteniente de policía está encargado de le DINAPEN afortunadamente le han dado una moto de Zaruma, duerme en un área donde ha sido celda o sea no hay absolutamente nada básico, no hay oficina eso me decía ayer él, me decía señor Aguirre usted como concejal ayúdeme para poder tener una oficina y poder funcionar como DINAPEN caso contrario yo voy a llamar a Machala y presento un informe y yo me voy, Jansy López le ha ofrecido una oficina en las nuevas instalaciones que están frente al parqueadero municipal pero desde que lo inauguraron ya se han repartido las oficinas y no pasa absolutamente nada, recuerdo Paulina que una vez, les escuchaba hablar mencionaba esto de la DINAPEN entonces si vienen acá Portovelo sería bueno pero que pasa que no hay la logística necesaria para que esto funcione entonces esto hay que analizar, ahora no es solo el tema de la drogadicción lo que está ocurriendo o del alcoholismo, de robos también hay situaciones de acoso sexual de menores de edad en alto grado que lamentablemente a través del Concejo Cantonal de la Junta Cantonal de Protección de Derechos no conocen, no avanzan a abarcar o de pronto por la misma gente que está ahí las personas tienen el temor de ir y denunciar o porque de pronto las persona que está cumpliendo las funciones de defensor no lo está haciendo bien esas son las quejas del policía que está encargado de la DINAPEN, porque les ha tocado actuar a ellos ya no confían en la Junta Cantonal de Protección de Derechos están yendo directamente a la DINAPEN, las mismas instituciones educativas están llamando a la DINAPEN ya no van a la junta, entonces hay que tratar de regular todo eso con la finalidad de que el día de mañana las cosas se den de la menor manera, a través de los medios de comunicación que es lo que funcionaba para que los padres de familia asistan a esta escuela de padres hay que ser honestos si invitan a estas charlas de 50 padres que tienen que ir van 10 y van solo madres, yo fui a una charla al 13 de Mayo tuvimos un número grande de asistencia pero no le dan importancia, una yo he sido elocuente cuando hacían en las instituciones educativas en Zaruma los mismos padres de familia y los estudiantes ya no quieren ver a los maestros, no hay palabras de convencimiento por parte de ellos, como ese día a la rectora en el colegio 13 de Mayo yo fui muy honesto le digo discúlpeme pero aquí las profesoras no saludan la boca les llega al pecho son mal educadas, le digo como tratarán a los muchachos, no es que dice son estrictas, discúlpeme una cosa es ser estricto y otra cosa no tener educación.

Mgs. Paulina Morales, que raro porque yo he trabajado en el colegio 13 de Mayo y no son así.

Sr. José Eduardo Aguirre, yo palpe eso en la charla de las mismas madres de familia, a me gustó como lo socializaron pero los padres de familia ya a la siguiente invitación que hicieron no asistieron la cantidad que se pensaba que iban a asistir, entonces yo decía siempre es bueno para que resulte se

S.O. 13-08-2019

Folio No. 0154

traiga una persona externa y lo que ha dado resultado como lo dije anteriormente en Zaruma y en Piñas es en las redes sociales, los muchachos trabajan través de las redes sociales no hay mejor campaña de concientización que las redes sociales yo trabajé en radio, los medios de comunicación tanto radiales como televisivos están quedando de lado todo mudo tiene un celular y lo utiliza.

Ing. Karla Celi, según informaciones que se ha dado el bum de la actualidad si queremos difundir el tema de la concientización no solamente se debe a simplemente fotografías o a videos cortos ahora podemos inculcar y hacer un proyecto de incentivar con la cultura como lo hacía con el compañero anterior Ángel Orellana que se dedicaba al teatro hacer pequeños spots de concientización con los problemas que se viven acá y difundirlo por redes sociales haciendo un trabajo articulado porque estás haciendo primero a la gente que puede estar en alcohólicos o puede estar actuando involuntariamente como actor, estas difundiendo un mensaje y estas apartando la cultura hay gente que si tenemos los dotes de poder actuar tu les incentivas les das otro valor a eso más bien a eso hay que apuntar.

Sr. Ángel Aguilar, eso se podría hacer incluso lo que dice la compañera, la Lcda. Tania Cuenca, Teniente Política de Salati tiene un amigo creo que es de Guayaquil él hace reguetón, entonces dice que el viene y se puede aprovechar su venida.

Mgs. Paulina Morales, vamos estableciendo compromisos compañeros para ver cómo vamos a actuar en primer lugar que es lo que vamos a hacer para aplacar esto, que ideas ustedes proponen vamos sacándole provecho a esta conversación.

Sr. Ángel Rojas, empezar con la escuela para padres pero socializando en las redes sociales.

Mgs. Paulina Morales, lo primero que tenemos que hacer es reunirnos para ver quienes vamos a estar involucrados en esto porque no vamos a estar nosotros solos como GAD sino como comunidad.

Ing. Karla Celi, creo como primer instancia debemos hacer la socialización para atraer el tema de las cámaras de seguridad, hasta para darle un alivio a la gente que viene solicitando no desde ahora sino desde hace tiempo atrás como es en el punto rojo, La Florida lo que es las zonas más oscuras donde se concentran la gente a consumir porque es un lugar en donde estando bien puede haber peleas, digo como primer punto es gestionar ese tema de las cámaras de seguridad pero que sirvan.

Mgs. Paulina Morales, yo sé que las intuiciones lo están haciendo, por ejemplo ayer estuve presente en la escuela ex Río Amarillo ahora es 13 de Mayo la presidenta de padres de familia me mencionó que ellos están haciendo una actividad para adquirir 4 cámaras y las van a colocar fuera de las instituciones donde les expenden a las criatura mango verde, grosellas y por ahí se les pasan cualquier cosa, porque ahí es el foco.

Sr. Ángel Rojas, otra idea que me daba el compañero Bolívar Bravo exconcejal me decía que en el tiempo de él cuanto estuvo don Julio Romero de alcalde hicieron la rifa de un carro que les costó 9.500,00 dólares sacaron 45 mil dólares y él decía para empezar la rifa hay que ponerle una finalidad o un objetivo.

Mgs. Paulina Morales, vamos por partes, ahorita vamos a ver cómo vamos a operar para sacar las mejores estrategias.

Sr. José Eduardo Aguirre, primero para poder ayudar a aplacar esa situación.

S.O. 13-08-2019

Folio No. 0155

Sr. Ángel Rojas, lo que les decía la finalidad del bingo puede ser para las cámaras o para cualquier otra obra.

Sr. José Eduardo Aguirre, creo que mal haríamos en hablar ahorita de compromisos sin saber previo que tenemos en la ordenanza o sea no sabemos que está estipulando en la misma, que es lo que está cubriendo, que es lo que hay y que es lo que no hay, la ordenanza puede estar completa lo único que hay que hacerla es ponerla en ejecución, entonces si nos ponemos a analizar compromisos pero si en la ordenanza ya está todo.

Sr. Ángel Rojas, aunque no tengamos recursos por lo menos hagamos algo, empezar por lo que dijo alguien empezar a trabajar por Gobernación, con Intendencia, con Comisaría.

Mgs. Paulina Morales, una reunión articulada porque no hacemos eso socialicemos la ordenanza que tenemos con todos los actores dentro del cantón y así como estamos ahoritas van a salir sugerencias de todo el resto de la colectividad, ahí vemos que le cambiamos, en que mejoramos.

Sr. Ángel Rojas, incluso en esa reunión podrían ir los líderes de los barrios y presidentes.

Mgs. Paulina Morales, porque no convocamos a una socialización para dar a conocer la ordenanza.

Ab. Luis Maldonado, le van a decir lo mismo, qué nos van a decir que ya se ha hablado con la Jefa Política, con la Policía Nacional, se les ha hecho conocer al Gobierno Municipal y no han hecho nada eso dicen y que hay que adoptar otras medidas.

Sr. José Eduardo Aguirre, yo lo que digo Sra. Paulina Morales que el día de mañana invita a la Policía, invita a la Jefatura Política puede invitar a medio mundo pero todos van a decir que eso es responsabilidad del municipio, por eso le digo antes de hacer una reunión revisemos nosotros primero la ordenanza, que es lo que tiene, que es lo que hay y que es lo que no hay y en base a eso elaborar un borrador, decir bueno esto cambiemos o esto aumentémosle.

Mgs. Paulina Morales, entonces ustedes proponen primero como compromiso leer la ordenanza.

Ab. Luis Maldonado, bueno hay algo tan factible que se lo puede hacer por ejemplo ese día hablamos con la Sra. Paulina López aquí en el Concejo, que hay bastantes tiendas y que realicen una inspección para que determine qué tipo de tienda tiene, de que hora hasta qué hora tiene que atender, a quien le compete es a la policía notificarlos que ellos cumplan lo que está estipulado en la ley, eso es todo a quien le compete cada cosa con la ayuda de nosotros, para no dejarlos solo a ellos ya que dice el Sr. Luis Bravo a mí me insultan, me tratan mal con la ayuda de nosotros las cosas van a ir cambiando de qué vale llamar a reuniones todo si sigue lo mismo, la gente que dice estamos cansados de reuniones.

Sr. José Eduardo Aguirre, por ejemplo hay que dar nombres en el parque de Fátima anteriormente yo vendía cerveza iba la gente tomaba ahí y en los terrenos de don Edwin Morales era un urinario público al ver esa situación y porque daba mal ornato, malos olores y todo deje de expender licor no expendo cerveza pero acá en el pleno centro del parque todos los negocios que están alrededor expenden cerveza compran y van a vender al parque, cogen y mandan a comprar es como que estuvieran el bar es la tienda y el parque es la pista para tomar.

Ing. Karla Celi, ahí lo que falta es simplemente y sencillo, un guardián, ahí no hay quien le diga compañero hasta aquí, ahí no hay nadie cuando en otros lugares si existe esa vigilancia y no la

S.O. 13-08-2019

Folio No. 0156

tenemos pero cuál es el tema, no hay dinero, ahora tenemos que presupuestar esas cosas para el siguiente año para que exista esa regulación.

Sr. José Eduardo Aguirre, tiene que conocer primero que es lo que estipula la ley para los negocios en tiendas, la tienda no te vende cerveza para que consumas es para que tu lleves a otro lado, la persona que está en el negocio tiene la responsabilidad de que tiene que decirle que tienen que irse para otro lado.

Ab. Luis Maldonado, es que bien dice la ordenanza no consumir en espacios públicos.

Mgs. Paulina Morales, a quien le compete sancionar.

Sr. José Eduardo Aguirre, al municipio y policía nacional.

Ing. Karla Celi, pero ahí está lo que yo les decía anteriormente porque van allá porque está oscuro.

Sr. José Eduardo Aguirre, o sea no quiero discriminar a ninguno de los comerciantes a la final es un circulante que está ingresando pero tenemos que crear una conciencia ciudadana o sea que los mismos dueños de negocios si van a expender lo hagan pero para que se lleven, en mi caso los invitara al patio de mis casa tengo 60 jvas de cerveza que ya no compro para que constaten.

Sr. Ángel Rojas, pero ahí viene un pero supongamos en la tienda de la Sra. Sonia Martínez ellos venden la cerveza light, no tienen para que tomen ahí, la responsabilidad vienen del municipio de los guardias que no dejen tomar en el parque porque ellos les van a decir yo les vendo pero no les digo vayan y tomen en el parque, ahí no tienen nada que ver los señores de las tiendas.

Sr. José Eduardo Aguirre, si tienen que ver y mucho, por qué no tiene nada que ver, compra en la tienda se llevan la cerveza al frente y llegan con la misma botella a comprar nuevamente.

Ing. Karla Celi, recuerde que ahora se vende en vaso.

Sr. José Eduardo Aguirre, que vendieran como vende en la Florida que se ha hecho como una cantina abierta que venden las micheladas en vasos es mucho mejor que verte en el parque con una botella grandota de cerveza, un día se estacionaron dos vehículos de turismo créanmelo que me sentí orgulloso ver tanta gente de afuera eran como 60 personas que llegaron se bajaron de los dos buses se estacionaron a la altura de la cooperativa TAC, luego les pedí a los señores que pusieran las unidades frente a la iglesia de Fátima para que no tenga ningún inconveniente, los apoye en ese aspecto, ellos se bajaron afortunadamente no había nadie tomando imagínense que hubiese habido ahí alguien tomando, que hubiesen dicho, que pasa aquí en Portovelo era la primera impresión que iban a tener.

Mgs. Paulina Morales, entonces vamos a conocer lo que dice la ordenanza para después tomar las mejores estrategias, así quedamos como compromiso conocer cada uno la ordenanza, compañeros en otro asuntos varios quisiera mencionar que el día de ayer tuvimos la oportunidad de asistir con la compañera Karla Celi a Zaruma a una reunión convocada por el Dr. Paul Carrión Mero Ingeniero de la Espol quien está encargado de elaborar un proyecto que se está realizando en forma mancomunada turística que se llama Geoparque "Ruta de El Oro", esta reunión ya la había tenido previamente el mes anterior y pues en esta ocasión nos invitó a Zaruma asistí delegada de la Sra. Alcaldesa, asistió la compañera Karla Celi, previo a lo que va a hacer la reunión el día lunes 19 de agosto del 2019 a las 11H00 en las oficinas de la UNESCO de la ciudad de Quito ellos tratan de hacer la denominación o que

seamos denominados como un geoparque mundial que ya lo tienen en Imbabura e Ibarra es muy importante y ambiciosa esta propuesta donde va a involucrar Portovelo, Zaruma, Piñas y Atahualpa el día de ayer estuvieron en la ciudad de Zaruma no estuvo el prefecto, pero estuvo el alcalde de Zaruma, estuvo como delegado de Piñas el Vicealcalde, estuvo el Dr. y también Magner Turner que bajamos a visitar el museo mineralógico de Magner ya que también está dentro de los geo sitios porque ellos pretenden hacer un geoparque que abarque geo sitios y estos geo sitios están considerados las Aguas Termales, quizá el museo de Magner ya está hecho ellos lo que quieren más o menos que sea como la ruta de El Oro, la ruta de El Oro es un proyecto ambicioso muy bueno que nosotros pensamos como portovelenses que ojalá Dios quiera se dé, cuando esto culmine quizá ya no estemos acá pero nosotros queremos que esto se impulse, ahora compañeros esta invitación que han hecho esta para Karla Celi, señora Alcaldesa y para mí, la señora Alcaldesa me manifestó que no va a asistir porque ella tiene una reunión importante acá y me ha delegado pero si ustedes desean acompañarnos podemos asistir a Quito es el 19 de este mes, compañeros ustedes saben entre más fuerza hacemos es mucho mejor, creo que ya es hora de que Portovelo seamos tomados en cuenta ustedes conocen que nuestro cantón es tan rico en turismo y vale la pena más que es la UNESCO yo le estaba hablando a don Pablo Sarango si nos proporciona videos para llevar y hacerles conocer lo nuestro.

Ing. Karla Celi, es un punto educativo más que nada, no hemos pedido material porque dicen que es un tema de socialización de cómo se da una carta de inscripción.

Mgs. Paulina Morales, es un modelo de como nosotros queremos solicitar para ser parte del mismo, por eso les digo si ustedes desean nos vamos, de eso se trata de ir a representar a nuestra tierra a pedir que nosotros también seamos parte, nos dio mucho gusto el alcalde de Zaruma da la apertura para que nosotros también estemos ahí.

Ing. Karla Celi, incluso hablaba con Jansy López el tema de la mancomunidad turística, fue mi idea dice, pero es la hora de volverlo a reimpulsar porque al fin y al cabo no sé si nos ponemos a analizar nuestros pueblos son cercanos y cuando vienen turistas por lo general en un día acaban cada cantón entonces para hacer como un plan turístico podremos unir nuestros esfuerzos, bueno esto de aquí encadena muchas cosas a lo largo que se vaya a ir dando las cosas es trabajar porque tenemos todo el apoyo de la politécnica incluso había hablado ayer con el Ing. Paul Carrión y con otros compañeros que también estaban allá, están proponiendo para hacer un tema de convenio para que lo tomen en cuenta a Portovelo para que cuando los chicos hagan su tesis de grado los proyectos los tengan aquí localizados sería para tener un aporte ya que tenemos una zona rica en geología, en minas incluso los que son también de civil lo único que nos faltaría minas y petróleos para que se complete la facultad lo que es la Espol, entonces si me dijo que tenían todas las posibilidades deberíamos trabajar y tendríamos que hablar con Paulina López también de como haríamos el tema del convenio con la Espol para tener como practicas comunitarias y el tema también de tesis de fin de carrera.

Mgs. Paulina Morales, incluso el Doctor quería invitarnos el día que estemos en Quito para irnos a Imbabura para conocer el geoparque que está ahí, pero por el tiempo y demanda gastos todo eso de trasladarse a Quito y quedarnos otro día, más bien para pedir que vaya el encargado de lo que han hecho el geoparque en Imbabura nos vaya a socializar allá para que nosotros tengamos una idea de lo que se trata, además eso él estaba diciendo bueno eso es un poco complicado de visitar una isla en Corea del Sur que ellos tienen el geoparque mundial.

Sr. José Eduardo Aguirre, me parece interesante la idea y volviendo al tema que quería plantear Karla Celi al inicio en asuntos varios creo que el Ab. Luis Maldonado también, la Sra. Alcaldesa lamentablemente no está en sesión pero en mi mente está también y tengo un borrador de un

S.O. 13-08-2019

Folio No. 0158

proyecto para poder marcar la señalética respectiva de estacionamiento en la ciudad quería hacerlo en las calles Tomás Carrión, Avenida de El Ejército y Welmer Quezada son las calles más conflictivas entonces con una señalética donde no va de costos, más bien se va a enseñar al conductor en que área debe parquearse entonces no sé si habrá algún estudio creo que no se necesita ser un profesional para darnos cuenta y sobre todo que manejamos en que área debe parquearse no sé si habrá algún estudio para poder saber en qué consiste el estacionamiento de vehículos, de motos en qué áreas sería de carga y descarga, creo que eso es un planteamiento primordial para el día de mañana podernos enfocarnos un poco más al turismo con la señalética respectiva, entonces con una señalética llamativa lo que vamos a presentar se vea reflejada también en los diferentes sectores no sé si eso lo podemos plasmar ya ahora en el 2020 para tener los recursos suficientes pero yo si quisiera empezar con la señalética de vía para poder orientar a las personas como deben estacionarse aquí en la ciudad porque notemos que en varias calles se estacionan de lado y lado, lo de la señalética es con la finalidad de tener una mejor reorganización.

Mgs. Paulina Morales, lo que vaya en beneficio de la colectividad para mejorar la calidad de vida de nuestros pobladores bienvenido sea.

Ing. Karla Celi, se habló la vez pasada sobre el tema de señalar desde la parte de la Y donde se dirige a Huaquillas y lo que es la parte alta también falta la señalética de Portovelo, se debería hablar con la gobernación.

Sr. Ángel Rojas, se debe hablar con el MTOP del Ministerio de Obras Públicas.

Sr. José Eduardo Aguirre, hay que hablar con el Ing. Cristian Mera para que él nos de luces, a donde podemos gestionar.

Ing. Karla Celi, en el tema de señalética hay que regirnos a normas de colocación de señalética y no podemos colocar por colocar.

Mgs. Paulina Morales, compañero Ángel Rojas quisiera que nos haga conocer, parece que ayer lo escuche que ha estado en una reunión del MAG para que nos informe que beneficios tenemos para el cantón que se dio en la reunión.

Sr. Ángel Rojas, en la reunión también estuvo el compañero comunicador del municipio fue bastante fructífera la reunión porque vino la Directora Provincial, los técnicos los cuales detenidamente explicaron o sea la idea es ayudar a las personas que aún no han legalizado sus terrenos de la zona rural de las tres parroquias asistió un número considerable lo que ahora viene es el trabajo de las juntas, me pidieron información lo que les dije que la junta iba a proporcionar todos los requisitos.

Mgs. Paulina Morales, eso es en cuanto a la legalización de terrenos y en cuanto al apoyo técnico que ellos dan capacitaciones y proporcionan semillas.

Sr. Ángel Rojas, también conversé con la directora, ellos facilitan técnicos en cuanto es a charlas para huertos, inseminación tanto de ganado vacuno y porcino, lo que le dan ahorita es solo asesoramiento.

Mgs. Paulina Morales, ya no dan semillas de café.

Sr. Ángel Rojas, lo que dan solo es asesoramiento, lo que me dijeron que en el sitio de la Cuca tienen ellos bastante semilleros pero a las juntas dan un cierto número pero también venden, entonces también converse con la Ingeniera dice si pudieran gestionarse las semillas ellas también están

S.O. 13-08-2019

Folio No. 0159

dispuestos a dar los técnicos, porque sería bueno como municipio en enero por ahí llegar para reforestar decir el municipio apoya con tanto para hacer una gestión cada uno.

Mgs. Paulina Morales, tienen que ser unos estudios bien hechos no solamente se puede reforestar con cualquier árboles sino tiene que ser árboles nativos para que no dañen el ecosistema.

Sr. José Eduardo Aguirre, con respecto al tema de reforestación estamos encajando con tu tema porque habíamos pensado en eso en lo que a reforestación se refiere ellos donan las plantas que tipo de plantas donan o hay que comprarlas.

Sr. Ángel Rojas, cuando es a las juntas parroquiales ahí si sabían dar cierto número y hay árboles propiamente para la zona de acá arriba, cuando es de la juntas parroquiales si sabían dar un cierto número, a través del Consejo Provincial en el año último hicimos una petición pero nos dieron muy poco 5 árboles para cada familia, ahí como municipio ya que tenemos más fuerza podemos hacerle un oficio al Ing. Clemente Bravo, y nuestro compromiso sería que nosotros corremos con el traslado o un técnico para que les expliquen o sea en otras palabras para quedar bien como municipio.

Mgs. Paulina Morales, lo que sería bueno los huertos familiares no solo para la zona rural sino para la zona urbana dentro de las casa uno puede hacerlo.

Sr. José Eduardo Aguirre, en mi casa sigo tengo visitas de gente que quiere trabajo pero hay que ser enfático hay mucha gente de aquí en nuestra ciudad muy vaga que es muy servida, hice un seguimiento en Piñas y es notorio ver a las damitas y señoras con sus hieleras, canastos, cafeteras y van expendiendo tamales, humas, quimbolitos y nosotros permitimos que vengan gente de otros lugares a expender acá en lugar que gente de aquí lo haga, por eso decía que quería enfocarlo con usted Paulina Morales porque estuvo en MIES ver la manera de poder impulsar este tipo de proyectos.

Mgs. Paulina Morales, lo que sería es de asociarlos, aquí no hay asociaciones no conocen de lo que es la economía popular, cuando yo trabajé ahí desesperaba les cuento porque no habían incluso los créditos que hacen del bono que les dan de 50 dólares y al gente puede tener un crédito de 1.200 dólares o sea a doce meses pero la gente no quería y me decían como hacemos magister si su gente no quiere ellos quieren que les den los 50 dólares mensuales con eso se conforman, incluso después de haber impulsando estos proyectos dejaban ya sus crédito porque cambia su nivel de vida, pero no lo hacen porque falta capacitación a eso debemos apuntar a que venga la economía popular y solidaria, que venga una agencia de Band Ecuador, yo ya le había manifestado a la Sra. Alcaldesa para ver cómo hacemos el trámite ahora que estamos en Quito, yo no sé si el prefecto nos podría hacer una cita con Jorge Wáter que es el Director de Band Ecuador, yo converse en Machala con él y me dijo vayan a Quito y yo les doy una agencia.

Sr. José Eduardo Aguirre, en mi mente sigue que podemos gestionar a través de pinturas cóndor o pinturas unidas de que nos puedan donar unas 100 canecas de pintura.

Mgs. Paulina Morales, compañeros a eso voy y quiero llegar a cada uno de ustedes para que cada quien hagamos gestión.

Sr. Ángel Rojas, otra situación donde está la gallera ese lugar está bastante fea.

Sr. José Eduardo Aguirre, se está esperando los informes del Ing. Cristian Mera y se está esperando hacer las notificaciones respectivas y poder tomar en cuenta a la demolición.

S.O. 13-08-2019

Mgs Paulina Morales, le quería preguntar al compañero José Eduardo Aguirre, de la gestión realizada de la pintura que barrio se ha pintado, que cancha y a dónde hemos llegado.

Sr. José Eduardo Aguirre, la situación de lo que se ha hecho adecentamiento en diferentes zonas está el puente que une con la Ciudadela El Oro, el monumento al Minero, monumento de parque de Fátima y también de las verjas, los graderíos del Mercado Central, un graderío que está detrás de TV Oro, en la Ciudadela 28 de Noviembre pintaron el graderío, los bordillos, los postes y se ha coordinado con bodega, el municipio colaboró con el cemento blanco, la Deportiva, el Carretero, el Mirador y en ciertas zonas donde se ha blanqueado eso es lo que se ha trabajado.

Mgs. Paulina Morales, Luis Maldonado también le vi que había estado en una reunión en salud no sé si quiera decir algo al respecto.

Ab. Luis Maldonado, ese día estuve delegado por la Sra. Alcaldesa, era con la finalidad de dar a conocer a las mamitas de la importancia de la lactancia materna y que tienen que llevar a control médico a sus hijos, pero la concurrencia fue poca.

Sr. José Eduardo Aguirre, con respecto a lo que dice el compañero Luis Maldonado que ha sido delegado, señora secretaria tuvimos un llamado de atención tanto al compañero Maldonado que no habíamos asistido a una fiesta, supuestamente ha llegado acá una invitación para todos al GAD Municipal, eso fue la semana pasada.

Sra. Secretaria manifiesta, las invitaciones que les hacen llegar a ustedes las receipto para posteriormente proceder a entregarles a cada, les soy sincera pero no recuerdo acerca de esa invitación, las invitaciones que llegan para ustedes no reviso de que se trata porque son personales pero si hubiese llegado les hubiese entregado porque la documentación que es para ustedes siempre la coloco en otro sitio que están pendientes para la entrega.

Ab. Luis Maldonado, cuando fue la participación de los colegios en el salón de la ciudad la Sra. Andrea Jara me decía que había dejado arriba en secretaría una invitación que era para todos, le dije a lo mejor se les paso por alto, en este caso le decía cuando nos pasaron la invitación de Morales nos pasaron de forma personal el que quiere asistir asiste y el que no asiste.

Sra. Secretaria, entonces ha sido una invitación generalizada, lo que hago es hacerle llegar a Alcaldía y Alcaldía es quien dispone.

Mgs. Paulina Morales, quisiera agradecerles a cada uno de ustedes y en especial a la Sra. Alcaldesa por las festividades de agosto que estuvieron muy bonitas, los coterráneos se fueron muy agradecidos y nos llamaron a agradecer por el apoyo que la Sra. Alcaldesa les brindo, el desfile fue un éxito vinieron muchas delegaciones todas las escuelas e instituciones participaron de la mejor manera, lo mismo las actividades que realizó el GAD como son de los cometas, feria del helado, los payasitos o sea a mí me pareció bonito y la población fue muy contente, más que todo los residentes en todas partes del país se fueron muy agradecidos y también ellos dicen que van a hacerle la fiesta todos los años, recuerden que el próximo años son los 40 años las bodas de rubí, lo que me sugería el abogado Fajardo de que se nombre un comité de pro-festejo de las bodas de rubí donde sean involucrados, ellos quieren participar como colonia de portovelenses de este comité.

Sr. José Eduardo Aguirre, hoy fueron ellos mismos que hicieron la fiesta pero el día de mañana qué más da que una persona de aquí lo haga por ejemplo siempre apoyo que la gente de Portovelo sea la que gane, yo estaba un poquito resentido con los del mercado te hacen la fiesta y ten mandan a

Comprobante y Uno
-0161-

S.O. 13-08-2019

Folio No. 0161

vender boletos para la rifa de un torete para eso sacan el dinero en Portovelo, pero los arreglos florales y las personas que arreglan vienen de Zaruma, han contratado de Zaruma, Piñas la amplificación de otro lado eso es lo que me dijeron ayer.

Ing. Karla Celi, hay una situación que existe la oferta y la demanda a lo mejor han de ver preguntado acá y no tenían, a parte sale más económico y uno simplemente apunta donde sale más económico, por ejemplo cuando hablamos de la banda que queríamos poner salía muchos más económico que acá porque los costos eran elevados.

Sr. José Eduardo Aguirre, en varios eventos que he trabajado y en Zaruma, Piñas es lo más caro que puede haber.

Sr. Ángel Rojas, lo que es mercado de mariscos eso es del municipio, por ejemplo ahí en los cuatro años se podría hacer una gestión y adecuarlo como para mariscos mismo.

Ing. Karla Celi, bueno hay que hacer un cronograma e irnos delegando el tema de ir impulsando ciertos proyectos, queremos abarcar mucho y a la verdad no quedamos en nada.

Mgs. Paulina Morales, hay un proyecto urgente que el otro día lo palpó Karla Puertas y el prefecto es de que está totalmente destruido el techo del coliseo, entonces les decía que como podemos hacer alguna gestión para poder rehabilitar eso porque es urgente, si debemos hacer una gestión articulada la hacemos todo.

Ab. Luis Maldonado, como estamos en la comisión de mercado José Eduardo y Ángel Rojas para hacer la reunión debida con la gente del mercado porque hay que escucharlos y eso como comisión me corresponde quiero ponerles a conocimiento de todos ustedes para hacer la reunión el día miércoles porque solo nos vamos a reunir con los comerciantes.

Sin más asunto que tratar, siendo las diez horas con cuarenta minutos, la Sra. Vicealcaldesa clausuró la sesión ordinaria de fecha 13 de agosto de 2019, suscribe la presente acta la Sra. Vicealcaldesa con la secretaria que certifica.

Mgs. Paulina Morales Sánchez
VICEALCALDESA DEL CANTÓN



Abg. Narciza Pineda L.
SECRETARIA DEL CONCEJO

